

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2017-0042

Salta, 16 de febrero de 2017

EXPEDIENTE N° 19.404-16

VISTO:

La Res. N° 414-16 de la Sede Regional Orán por la cual se designara al Prof. Eusebio Atanacio Méndez como responsable de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que allí se dicta y a partir del 27 de octubre de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo - en su sesión ordinaria del día 6 de diciembre de 2016 - dispuso su convalidación;

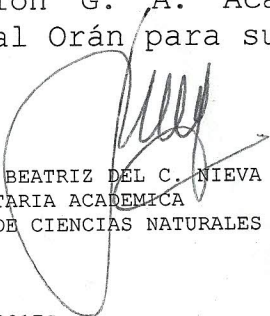
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. N° 414-0042 de la Sede Regional Orán, por corresponder.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y siga a la Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.


MG. LUCIA BEATRIZ DEL C. NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

EUSEBIO 2017G